

SECCIÓN SEXTA

Núm. 778

AYUNTAMIENTO DE BELCHITE FUNDACIÓN PUEBLO VIEJO DE BELCHITE

ANUNCIO relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general consolidado para el ejercicio 2021.

Aprobado definitivamente el presupuesto general consolidado del Ayuntamiento de Belchite y Fundación Pueblo Viejo de Belchite para el ejercicio 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Presupuesto ejercicio 2021

Estado de gastos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	650.234,31
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	741.056,30
3	Gastos financieros	5.907,00
4	Transferencias corrientes	283.785,58
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	350.748,72
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.031.731,91

Estado de ingresos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	601.000,00
2	Impuestos indirectos	12.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	500.683,83
4	Transferencias corrientes	498.284,76
5	Ingresos patrimoniales	236.425,81
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	183.337,51
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.031.731,91



BOFN

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Belchite, a 29 de enero de 2021. — El alcalde, Carmelo Pérez Díez.